

Ing. Com. C.P.A. Eduardo Alcívar Delgado
Registro Contador Público 14.367
E-mail: ealcivard49@hotmail.com

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de Marzo de 2011

Señores Accionistas
AMERICA VISION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

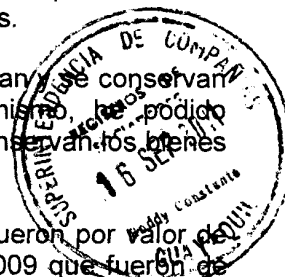
Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente. El alcance de mi revisión, no incluye las observaciones y comentarios de un informe de auditoría correspondientes a los estados financieros del año arriba mencionado y los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2009, en consecuencia, me permito indicarles lo siguiente:

1.- A partir de julio 8 del 2008, la empresa es administrada por el Fideicomiso AGD no más impunidad, cuyas acciones fueron transferidas en su totalidad el referido fideicomiso. El total de las acciones emitidas comprenden 800 acciones de valor unitario de \$ 1,00 centavo de dólar cada una.

2.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.

4.- Es importante recalcar que en el año 2.010 sus Ventas Netas fueron por valor de \$310.681,91 dólares mejorando en un 30 % más sobre las del 2.009 que fueron de \$238.805,75, y mejorando también sus costos directos en un 12 % menos aproximadamente, con relación al 2.009, no sucediendo así con sus gastos operacionales que se vieron incrementados en un 19 por ciento más, aproximadamente, comparado entre los años en mención. Y determinándose una pérdida al final de periodo 2.010 de \$10,35 versus la pérdida del 2.009 que fue de \$35.812,46 dólares, disminuyéndose en un 100 %.



Además durante el año 2.010, la compañía, destino de sus Reservas de Capital la cantidad de \$85.642,06 a una cuenta denominada APOORTE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL, con el propósito de reforzar su capital institucional.

Esto como lo mas relevante en la conformación de los Estado Financieros del 2.010 analizados.

5.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2010 respecto del ejercicio 2009, se exponen a continuación:

RAZONES	RELACION	2010	2009
LIQUIDEZ			
Solvencia(cobertura a 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes/pasivos corriente	0.95	1.01
Prueba acida y/o liquidez(cobertura rigurosa sobre 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes-inventarios/pasivos corrientes	0.33	0.66
Rotación de Cuentas por Cobrar (veces)	Ventas Netas	4.06	2.94
	Cuentas por Cobrar		
PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento(por ciento)	Deuda total/Patrimonio	222.09	123.75
Solidez(por ciento)	Pasivo total/Activo total	55.31	55.31
Relación patrimonial(por ciento)	Patrimonio/Activo total	44.69	44.69
RENTABILIDAD			
Margen neto de Perdida (por ciento)	Perdida Neta/Ventas netas	-0.003	-15.00
Capital Pagado(Perdida sobre el capital pagado)	Perdida Neta/capital pagado	-1.29	-4.476.56
Sobre el Patrimonio(por ciento)	Perdida Neta/Patrimonio	-0.01	-24.79

6.- Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.010 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

7.- Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

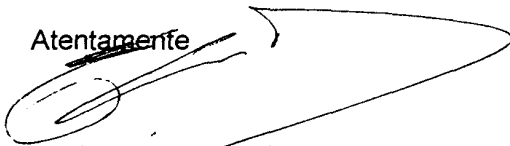
No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día. No nos fue proporcionado las actas de junta general de accionistas correspondiente al ejercicio 2010 y 2009.

No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente


Ing. Eduardo Alcívar Delgado
Reg. CPA. No. 14.367

